INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTA

Informe GG. CEO. SE. N° 054/2014

Asunción, 11 de Setiembre de 2014

"LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 45/2014 - PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA EL SERVICIO TERCERIZADO DE TASACIÓN DE INMUEBLES DEL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY– ID. 273.991.

I. INTRODUCCIÓN

En fecha 11 de Setiembre de 2014 y en base a lo establecido en la Ley 2051/03, el Decreto 21909/03 y la Resolución Nº 17, Acta Nº 39, de fecha 23 de julio de 2007, del Directorio del Banco Central del Paraguay, el Comité de Evaluación de Ofertas eleva el presente Informe.

II. ANTECEDENTES

- Por Resolución N°09, Acta N° 31 de f/06/05/2014 el Directorio del BCP, aprueba las Condiciones Generales y Anexos Técnicos para el llamado ***"LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 45/2014 - PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA EL SERVICIO TERCERIZADO DE TASACIÓN DE INMUEBLES DEL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY– ID. 273.991.***

- Acta de Apertura UOC N° 28/2014 de fecha 16/07/2014, ***"LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 45/2014 - PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA EL SERVICIO TERCERIZADO DE TASACIÓN DE INMUEBLES DEL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY– ID. 273.991.***

- El llamado será financiado con recursos institucionales (FF-30), previsto en los rubros 260 del Presupuesto Administrativo de la Institución contemplado en las partidas presupuestarias correspondientes a los ejercicios 2014.

- Informe del Comité de Evaluación de Ofertas N° 29/2014 de f/08/07/2014, por la que se elevó el resultado de la Evaluación de la "Propuestas Técnica".

- Considerando la plurianualidad del presente llamado, la validez de la contratación quedará sujeta a la aprobación de la partida presupuestaria del ejercicio fiscal 2015, de conformidad al art. 14 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas.

III- ACTO DE APERTURA DE SOBRES – PROPUESTA ECONÓMICA

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los diez y seis días del mes de julio de dos mil catorce, siendo las diez horas, se reúnen en el Salón de la Unidad Operativa de Contratación del Banco Central del Paraguay, sito en las Avenidas Federación Rusa y Cabo 1º Feliciano Marecos, el señor Alcibiades Maricevich Farías con C.I N° 571.834, Director de la Unidad Operativa de Contratación, la señora Alba Patricia Galeano Zárate con C.I. N° 756.533, Jefa División Compras Mayores, la señorita Patricia Mariel Rodríguez Allegretti con C.I. 3.522.798, Funcionaria de la UOC y el señor José Oscar Caballero Centurión con C.I. Nº 515.101, adscripto a la UOC, todos en representación del **BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY;** para el acto de apertura de ofertas económicas en el marco del llamado a **"LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 45/2014 - PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA EL SERVICIO TERCERIZADO DE TASACIÓN DE INMUEBLES DEL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY– ID. 273.991**, aprobada por Resolución N° 09 Acta N° 31 de fecha 06 de mayo de 2014 del Directorio del Banco Central del Paraguay.

El presente acto es presidido por el señor Alcibiades Maricevich Farías con C.I N° 571.834, Director de la Unidad Operativa de Contratación, en representación del Gerente General del **BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY.**

Habiéndose quedado en resguardo de la UOC, los sobres cerrados correspondientes a las ofertas económicas de la firmas que presentaron ofertas técnicas: **ING. BLAS PESSOLANI & ASOCIADOS ; JANS CONSORCIO DE EVALUADORES Y PERICIAS – CONSULTORIA DE TASACION DE BIENES y CONSORCIO AVALUADOR.**

Se deja constancia que según el informe del Comité de Evaluación de ofertas Informe GG.CEO. SE. N° 029/2014 de fecha 08 de julio Como resultado de las evaluaciones efectuadas, conforme a la matriz expuesta, se concluye que la firma ING. BLAS PESSOLANI & ASOCIADOS obtuvo 92 puntos, la firma JANS CONSORCIO DE EVALUADORES Y PERICIAS - CONSULTORIA DE TASACION DE BIENES,

obtuvo 96 puntos y el CONSORCIO AVALUADOR obtuvo 92 puntos del mínimo puntaje técnico para calificar, que asciende a 85 puntos.

Seguidamente se procede a la apertura de las ofertas económicas de las firmas calificadas:

1) **ING. BLAS PESSOLANI & ASOCIADOS.-**

Lote Nº	Descripción	Total General G. (IVA Incluido)
1	INMUEBLES GRUPO 1	36.190.000.-
2	INMUEBLES GRUPO 2	46.640.000.-
3	INMUEBLES GRUPO 3	19.965.000.-
4	INMUEBLES GRUPO 4	28.435.000.-
5	INMUEBLES GRUPO 5	80.520.000.-

2) **JANS CONSORCIO DE EVALUADORES Y PERICIAS – CONSULTORIA DE TASACION DE BIENES.-**

Lote Nº	Descripción	Total General G. (IVA Incluido)
1	INMUEBLES GRUPO 1	28.050.000.-
2	INMUEBLES GRUPO 2	21.780.000.-
3	INMUEBLES GRUPO 3	17.600.000.-
4	INMUEBLES GRUPO 4	33.000.000.-
5	INMUEBLES GRUPO 5	99.385.000.-

3) **CONSORCIO AVALUADOR.-**

Lote Nº	Descripción	Total General G. (IVA Incluido)
1	INMUEBLES GRUPO 1	103.827.911.-
2	INMUEBLES GRUPO 2	91.291.761.-
3	INMUEBLES GRUPO 3	53.159.975.-
4	INMUEBLES GRUPO 4	61.614.406.-
5	INMUEBLES GRUPO 5	160.293.320.-

De la verificación, surge que las firmas precitadas han presentado cuantitativamente las documentaciones sustanciales de acuerdo a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Seguidamente se da oportunidad a los oferentes de revisar las ofertas de los demás participantes no surgiendo manifestaciones que realizar.

Se aclara que las ofertas económicas y las documentaciones recibidas por la Unidad Operativa de Contratación (UOC), serán remitidas al COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS para su análisis y evaluación respectiva, conforme establece el Artículo 27º, de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

Se da lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se dio por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 10:25 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

IV- VERIFICACIÓN EFECTUADA POR EL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS.

A través del Informe GG.CEO.SE.N°046/2014, el Comité de Evaluación de Ofertas había elevado el resultado de la Re-valuación de la "Propuesta Técnica", conforme al siguiente detalle:

Matriz de Evaluación

El mínimo puntaje técnico Pt requerido para calificar es de 85 puntos

		CONSORCIO AVALUADOR	JANS	ING. B. PESSOLANI
ANTECEDENTES				
a	Metodología y Plan de Trabajo: listado de servicios profesionales para ubicación georreferenciado, relevamientos y avaluaciones de inmuebles realizados en los ultimos cinco (5) años, donde se describirá tipo de servicio realizado, ubicación, montos y otros datos de interés.	40	40	40
b	Listado de servicios de elaboración de avaluaciones realizadas para entes bancarios públicos o privados. Se requieren como mínimo cinco (5) referencias de trabajo realizados en los últimos cinco (5) años.	10	10	10
c	Presentación como mínimo de dos (2) certificados de asistencia a congresos internacionales de avaluación en los ultimos cinco (5) años.	2	10	10
PERSONAL PROFESIONAL				
a	Calificación del personal profesional clave y competente para el trabajo, jefe de equipo (Arquitecto, Ingeniero) con mas de diez años de experiencia en el tipo de servicio solicitado.	30	30	30
b	Competencia para el trabajo (equipamiento e infraestructura). Experiencia demostrada, como mínimo tres (3) certificaciones	10	10	7
	CALIFICACIÓN FINAL	**92**	**100**	**98**

OBSERVACIÓN: Las calificaciones correspondientes a PERSONAL PROFESIONAL punto **b** , fueron modificados para los oferentes JANS y PESSOLANI conforme a los documentos recepcionados.

Al respecto se detalla a continuación las propuestas económicas presentada por los ofere[illegible]ntes al presente llamado:

Lote Nº	Descripción	ING. BLAS PESSOLANI & ASOCIADOS	JANS CONSORCIO DE EVALUADORES	CONSORCIO AVALUADOR
1	INMUEBLES GRUPO 1	36.190.000	28.050.000	103.827.911
2	INMUEBLES GRUPO 2	46.640.000	21.780.000	91.291.761
3	INMUEBLES GRUPO 3	19.965.000	17.600.000	53.159.975
4	INMUEBLES GRUPO 4	28.435.000	33.000.000	61.614.406
5	INMUEBLES GRUPO 5	80.520.000	99.385.000	160.293.320

En base a lo expuesto, se expone a continuación una matriz resumen del resultado de las ponderaciones efectuadas:

PUNTAJE TECNICO

ING. BLAS PESSOLANI & ASOCIADOS	JANS CONSORCIO DE EVALUADORES	CONSORCIO AVALUADOR
98	100	92

PUNTAJE DE PRECIO

Lote Nº	ING. BLAS PESSOLANI & ASOCIADOS	JANS CONSORCIO DE EVALUADORES	CONSORCIO AVALUADOR
1	77,5	100,0	27,02
2	46,7	100,0	23,86
3	88,2	100,0	33,11
4	100	86,2	46,1
5	100	81,0	50,2

FORMULA APLICADA

X PUNTOS = 100 PUNTOS x oferta más baja

Otra oferta

PUNTAJE COMBINADO

Lote Nº	ING. BLAS PESSOLANI & ASOCIADOS	JANS CONSORCIO DE EVALUADORES	CONSORCIO AVALUADOR
1	93,9	100,0	79,0
2	87,7	100,0	78,4
3	96,0	100,0	80,2
4	98,4	97,2	82,8
5	98,4	96,2	83,6

FORMULA APLICADA

Pcomb = Pt x T + Pp x P.

Las ponderaciones asignadas a las propuestas técnicas y de precio son:

(Técnica) T = ponderación de 0.8 y
(Precio) P = ponderación de 0.2

Como puede observarse, la firma **JANS CONSORCIO DE EVALUADORES Y PERICIAS – CONSULTORIA DE TASACION DE BIENES,** ha acumulado el mejor puntaje técnico y de precio combinado en los **Lotes N°1, 2, 3**; y la firma **ING. BLAS PESSOLANI & ASOCIADOS en los Lotes N°4 y 5.**

V- RECOMENDACIÓN

Considerando que las ofertas presentadas por la Firma **JANS CONSORCIO DE EVALUADORES Y PERICIAS – CONSULTORÍA DE TASACIÓN DE BIENES,** en los Lotes N° 1 - INMUEBLES GRUPO 1, N° 2- INMUEBLES GRUPO 2, N°3 - INMUEBLES GRUPO 3 y N°4 - INMUEBLES GRUPO 4 y por la Firma **ING. BLAS PESSOLANI & ASOCIADOS** en el Lote N°5 - INMUEBLES GRUPO 5 y atendiendo que las mencionadas ofertas cumplen con todas las condiciones legales y técnicas estipuladas en el PBC, ajustándose a la disponibilidad presupuestaria y en cumplimiento a lo establecido en el artículo 11º del Decreto 21909/03, concordante con los artículos 26º y 27º de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, el Comité de Evaluación de Ofertas sugiere adjudicar el presente llamado ***"LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 45/2014 - PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA EL SERVICIO TERCERIZADO DE TASACIÓN DE INMUEBLES DEL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY– ID. 273.991.***, conforme al siguiente detalle:

JANS CONSORCIO DE EVALUADORES Y PERICIAS

CONSULTORÍA DE TASACIÓN DE BIENES.-

Lote Nº	Descripción	Total General G. (IVA Incluido)
1	INMUEBLES GRUPO 1	28.050.000
2	INMUEBLES GRUPO 2	21.780.000
3	INMUEBLES GRUPO 3	17.600.000
	TOTAL ₲ (IVA Incluido)	67.430.000

ING. BLAS PESSOLANI & ASOCIADOS.-

Lote Nº	Descripción	Total General ₲ (IVA Incluido)
4	INMUEBLES GRUPO 4	28.435.000.-
5	INMUEBLES GRUPO 5	80.520.000.-
	TOTAL ₲ (IVA Incluido)	108.955.000

El plazo de vigencia será de doce 12 (doce) meses contados a partir de la suscripción del contrato.

Considerando la plurianualidad del presente llamado, la validez de la contratación quedará sujeta a la aprobación de la partida presupuestaria correspondiente al siguiente ejercicio (2015), en virtud al Art. 14 de la Ley 2051/03.

Es nuestro informe.

Gustavo Verdún
Secretario Ejecutivo del CEO

Antonio Núñez
Gerente de Contabilidad y Finanzas

Silvia Núñez
Gerente de Patrimonio y Logística

Carlos Benitez V.
Sub-Gerente General de Administración y Finanzas

Rolando Arréllaga Yaluk
Gerente General